



MINISTERIO DE TRANSPORTE

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

RESOLUCIÓN No. 0390 DE 2000

10 AGO. 2000

Por medio de la cual se establece un modelo para el costeo de servicios portuarios unificado para las Sociedades Portuarias de Servicio Público.

EL SUPERINTENDENTE DE PUERTOS Y TRANSPORTE

En uso de sus facultades legales conferidas por el artículo veintisiete numeral primero de la Ley primera de 1991, El Decreto 101 del 2 de febrero de 2000 numeral 5 del artículo 44, y el artículo cuarto numerales 4 y 16 del decreto 1016 del 6 de junio de 2000, y demás normas concordantes y

CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 27 numeral 1 de la Ley 01 de 1991, es función de la Superintendencia General de Puertos vigilar el cumplimiento de las leyes y actos administrativos dictados especialmente para las sociedades portuarias y los usuarios de los puertos.
2. Que es deber de las Sociedades Portuarias que operen puertos de servicio público diseñar mecanismos que permitan aumentar el comercio marítimo del puerto, maximizar la utilización de la infraestructura, estimular la utilización de naves que permitan economías de escala e incentivar la competencia entre los operadores portuarios y alcanzar la eficiencia en la actividad portuaria en general.
3. Que teniendo en cuenta el artículo 5º numeral 3 de la Ley 01 de 1991 que define el uso eficiente de las instalaciones portuarias como la relación entre unidad de carga y la unidad de tiempo que existe en las operaciones de transferencia de la carga desde la nave a tierra, y viceversa: o desde el muelle hasta el sitio de almacenamiento; o la medida del tiempo de permanencia de una embarcación en los muelles del puerto, o de la carga en los almacenes del puerto, se hace necesario generar incentivos para lograr mayor eficiencia en dichos indicadores.
4. Que para ejercer un control más efectivo en cumplimiento del artículo 22 de la ley 01 de 1991 que habla de las restricciones indebidas a la competencia definiendo como tales a la competencia en sus artículos 22.1 "El cobro de tarifas que no cubran los gastos de operación de una sociedad u operador portuario"; y en el 22.2 "La prestación gratuita o a precios o tarifas inferiores al costo, de servicios adicionales a los que contempla la tarifa."; se hace necesario establecer un modelo para el costeo de servicios portuarios unificado y fácil de vigilar para las Sociedades Portuarias de servicio público.

0300

10 AGO. 2000

25

Por medio de la cual se establece un modelo para el costeo de servicios portuarios unificado para las Sociedades Portuarias de Servicio Público.

5. Que se debe establecer un sistema de distribución de costos eficaz para llegar a una tarificación eficiente y competitiva, donde se cubran todos los costos y gastos típicos de la operación portuaria, la depreciación y una remuneración a la inversión del concesionario como se establece en el artículo 19 de la ley 01 de 1991 e igualmente el artículo sexto de la resolución 723 del 13 de julio de 1993, en donde se les exige a las Sociedades Portuarias diseñar un mecanismo de distribución de costos para hacer las tarifas más competitivas.

6. Que el Modelo de Gestión Operativa debe ser una herramienta que facilite el control gerencial de los recursos utilizados en la empresa y el cálculo del costo total de los servicios prestados, base fundamental para el cálculo de las tarifas. El Modelo debe convertirse además en la base para evaluar la gestión de todas y cada una de las áreas de la empresa.

7. El Modelo de Gestión Operativa no es un fin en sí mismo sino un medio que debe ser complementado por la Administración de las empresas con otras acciones que favorezcan la creación de una cultura de control de gestión y en especial el control del costo como medio para aumentar la eficiencia de la organización.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Establecer para las Sociedades Portuarias de Servicio Público el Modelo de Gestión Operativa que se fundamenta en el método de Administración y Costeo Basado en Actividades (A/CBA)

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar como parte integral de esta Resolución el Instructivo "Guía para la Implantación del Modelo de Gestión Operativa" contentivo en 20 folios.

ARTICULO TERCERO: El Modelo de Gestión Operativa deberá ser implantado en un plazo máximo de cuatro (4) meses contados a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución. Esto significa que las Sociedades Portuarias deberán hacer el primer reporte dentro de los primeros tres meses el cual contendrá información correspondiente al periodo base y a los meses de julio, agosto y septiembre. A partir de enero de 2001 y en forma trimestral, las Sociedades Portuarias deberán reportar la información de costos de los meses del trimestre inmediatamente anterior. La información a reportar y el formato respectivo serán definidos oportunamente por esta Superintendencia

ARTICULO CUARTO: La estructura del Modelo de Gestión Operativa será mensual y el primer periodo o periodo base deberá corresponder al promedio mensual del primer semestre de 2000.

ARTICULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de su publicación

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá, D.C a los

días del mes de

de 2000

10 AGO. 2000

GABRIEL IGNACIO GARCIA MORALES
Superintendente de Puertos y Transporte (e)

Proyecto: Andres Alcala
Revisó: Gloria Yanaba P
Revisó: Maria C. Rume

26

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

MODELO DE GESTION OPERATIVA - MGO

Tabla de Contenido

1 PRESENTACIÓN	3
2 SISTEMA PARA CONTROL DE LA GESTIÓN	3
2 EL MÉTODO ABC/M	4
Dimensión Vertical	5
Dimensión Horizontal	6
3 ESTRUCTURA GENERAL DEL MODELO	6
Elementos de Costos (Cuentas Contables)	8
Recursos y Driver de Recursos	9
Actividades y Driver de Actividades	9
Objetos de Costo	10
Modelo de Gestión Operativa - Puertos -	11
4 PASOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL MODELO ABC/M	12
Paso 1. - Levantamiento de Información	12
Paso 2. Elaboración del Modelo Conceptual de Actividades	12
Paso 3. Selección del Software	12
Paso 4. Construcción del Modelo en la Herramienta de Software	13
Paso 5. Generación y Análisis de la Información	13
Paso 6. Implantación del Modelo de Gestión Operativa	13
5 ADMINISTRACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN	13
Actualización de la Estructura del Modelo de Gestión Operativa	14
Preparación y Alimentación de los datos Contables, Operativos y Administrativos.	15
Generar y Divulgar la Información.	15

1 Presentación

El modelo de Gestión Operativa tiene como propósito principal proporcionar a las Sociedades Portuarias un mecanismo para obtener un mejor entendimiento del desempeño operativo de las áreas que proveen los servicios administrativos y los servicios externos que ofrece la entidad.

Por desempeño operativo debemos entender el análisis de los resultados en términos de las tres (3) variables básicas que son:

- Costo
- Oportunidad
- Satisfacción de Requerimientos

Para el diseño del Modelo de Gestión Operativa, se seleccionó el método ABC/M Activity Based Costing and Management, (Administración y Costeo Basado en Actividades) por ser un método que permite obtener una mejor información respecto a la eficiencia en el uso de los recursos, y del desempeño de las actividades que se realizan para la prestación de los Servicios Portuarios.

El modelo será la base para:

- Determinación de las Tarifas de los Servicios Portuarios.
- Evaluación del Desempeño de las Áreas administrativas y operativas.

Las Sociedades Portuarias deben considerar el Modelo de Gestión Operativa como una herramienta gerencial para alcanzar un mejor entendimiento de las causas que producen los costos y utilizar esa información para aumentar la utilidad, reducir costos, incrementar la eficiencia, definir tarifas basadas en costos totales, y cumplir con los objetivos de rentabilidad de la empresa.

2 Sistema para Control de la Gestión

El Sistema para Control de Gestión tiene como núcleo principal los Modelos de Gestión.

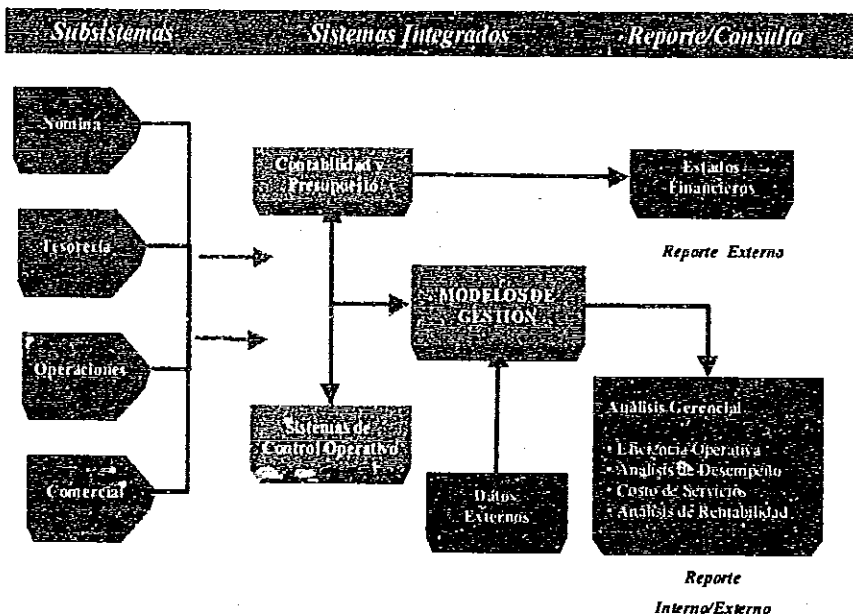
Existen dos modelos básicos de Gestión:

- El Modelo de Gestión Operativa.
- El Modelo de Gestión Estratégica.

También hacen parte del sistema los demás aplicativos financieros, contables y operativos de los cuales el modelo se alimenta periódicamente para realizar la distribución de los costos entre las actividades (administrativas y operativas) y determinar el costo real de los servicios que prestan las Sociedades Portuarias.

El siguiente gráfico permite apreciar los Modelos de Gestión en contexto con los demás sistemas que le proveen datos. Los Modelos de Gestión permitirán entonces generar información complementaria a la entregada por los sistemas Contables, Administrativos y Operativos. En conjunto proveerán toda la información requerida para evaluar la gestión de las áreas, de los procesos y de la empresa como un todo.

29



2 El Método ABC/M

Para el diseño y construcción del Modelo de Gestión Operativa se utilizará el método de Costeo y Administración Basada en Actividades (ABC/M), el cual permite hacer una asignación más precisa del costo de los recursos (directos e indirectos) utilizados en un período para la producción de los servicios internos y externos de la empresa.

El método ABC/M tiene dos dimensiones:

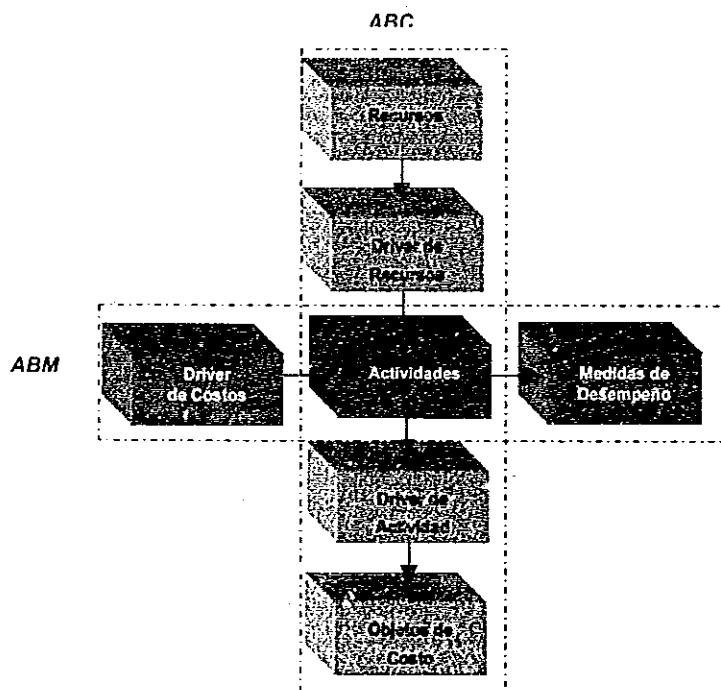
- La dimensión vertical (ABC), que permite determinar el costo de los servicios

Esta dimensión responde a la pregunta ¿Cuánto cuestan los servicios? Reconoce la relación causa - efecto entre actividades y recursos. Permite el análisis de rentabilidad por (Servicios/ Tipos de Carga/ Clientes) al identificar cuánto realmente cuesta prestar el servicio.

- La dimensión horizontal (ABM), que se concentra en la determinación de las causas o razones del costo y en el análisis del desempeño de las actividades.

Su enfoque es el análisis de las actividades con una visión operacional. Responde a la pregunta ¿Qué ocasiona los costos? Permite realizar el análisis del desempeño de las actividades y procesos.

MODELO DE GESTION OPERATIVA



Dimensión Vertical

En esta dimensión se realiza el análisis de costos teniendo la actividad como eje central para determinar el costo de los servicios, clientes, etc. ABC se enfoca en determinar ¿Cuánto cuesta producir algo?

	Descripción	Ejemplos
	Son los elementos utilizados para desarrollar una actividad. Es todo aquello que se consume o gasta en el desarrollo de una actividad. Su consumo determina los costos de la actividad.	• Personal • Materiales • Computadores • Instalaciones
	Es la medida del consumo de un recurso, utilizada para determinar la porción del costo total del recurso, asignado a cada actividad que utiliza el recurso.	• Horas-Hombre • Metros Cuadrados • Transacciones
	Un paso dentro de un proceso que utiliza los recursos para desarrollar un trabajo. Ocurre durante el tiempo y produce resultados reconocibles.	• Programar Servicios • Controlar Operaciones • Hacer Mantenimiento
	Medida de la frecuencia de la actividad.	• # Horas Mantenimiento • # Horas Vigilancia • # Facturas generadas
	Cualquier objeto (servicio) del cual se desea obtener información financiera y no financiera a través de medida de costo y desempeño.	• Muellaje • Uso de Instalaciones • Almacenamiento

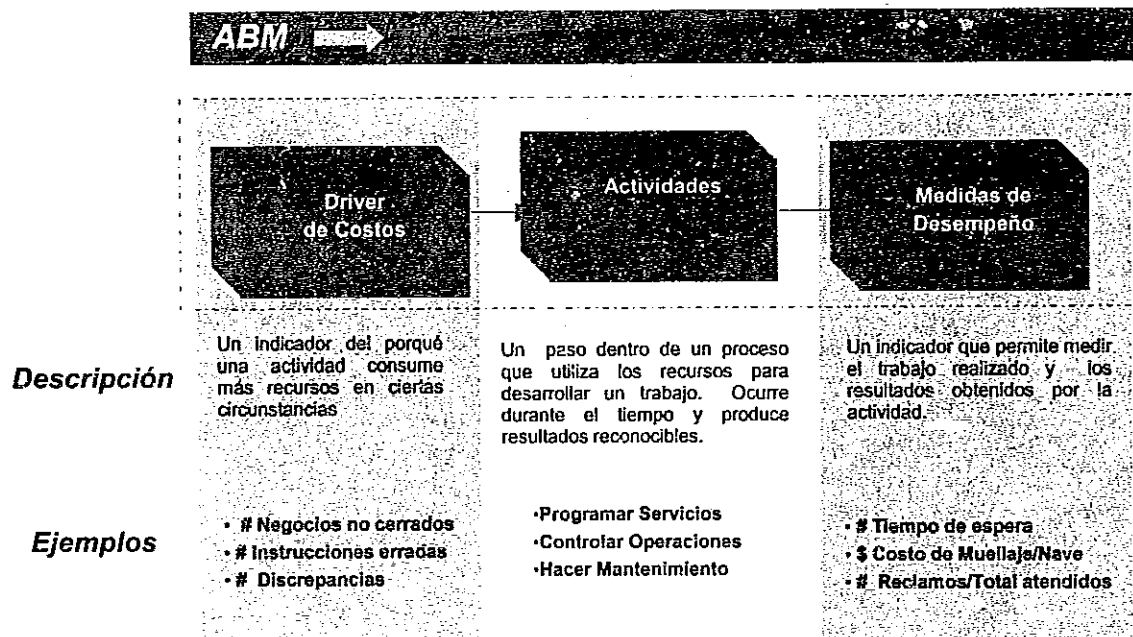
MODELO DE GESTION OPERATIVA

Los beneficios que se obtienen de un Modelo ABC incluyen:

- **Determinación del Costo de Productos o Servicios.**
- **Determinación del Costo de Atender a los Clientes.**
- **Identificación de los Costos de Segmentos de Mercados o Canales de Distribución utilizados.**
- **Determinación del Costo de las Actividades Administrativas.**
- **Determinación del Costo transferido de un Centro de Costos a otro Centro de Costos.**

Dimensión Horizontal

En esta dimensión se realiza el análisis del desempeño de las actividades. Se identifican también los DRIVERS DE COSTOS, es decir, aquellos factores que inciden en el tiempo para modificar el costo de una actividad.



Los beneficios que se obtienen en la dimensión horizontal son:

- **Determinación de las causas del costo de las ACTIVIDADES.**
- **Identificación de las Medidas de Desempeño de los resultados de las actividades.**
- **Identificación de la capacidad instalada y la capacidad utilizada de los recursos.**

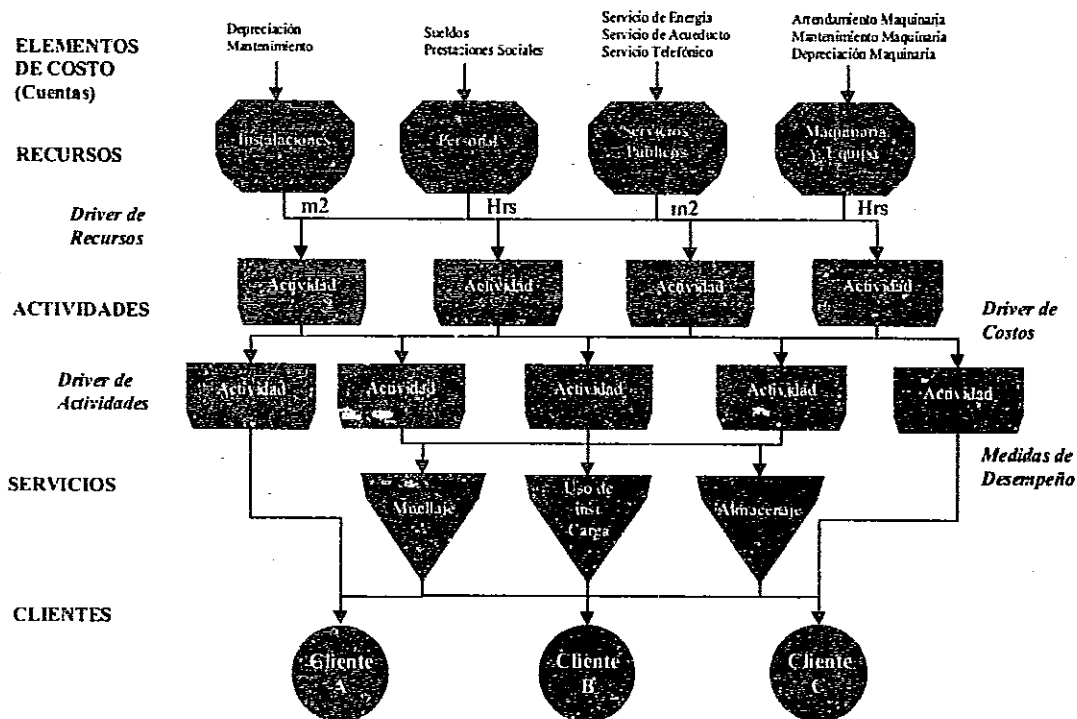
3 Estructura General Del Modelo

La siguiente gráfica muestra la Estructura General de un Modelo de Gestión Operativa basado en el método ABC/M

SUPERINTENDENCIA GENERAL DE PUERTOS Y TRANSPORTE

MODELO DE GESTION OPERATIVA

32



SUPERINTENDENCIA GENERAL DE PUERTOS Y TRANSPORTE

MODELO DE GESTION OPERATIVA

33

Elementos de Costos (Cuentas Contables)

Valor utilizado o pagado por el uso de un recurso durante un período. Está representado en las Cuentas contables de egresos (costos y gastos) en el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Estado de Pérdidas y Ganancias		Recursos	
Código P.U.C	Cuentas de Costos y Gastos		
5..	Salarios		Personal
5..	Auxilios		
5..	Bonificaciones		
5..	Prestaciones Sociales		
5..	Aportes Parafiscales		Infraestructura
5..	Depreciaciones		
5..	Amortizaciones		
5..	Adecuaciones e Instalaciones Operacionales		
5..	Contraprestación y Vigilancia Ambiental		
5..	Contraprestación y Contribuciones Operacionales		Mantenimiento
5..	Mantenimiento de Instalaciones - Muelles		
5..	Mantenimiento de Instalaciones - Bodegas		
5..	Mantenimiento de Instalaciones - Cobertizos		
5..	Mantenimiento de Instalaciones - Patios		
5..	Mantenimiento de Instalaciones - Edificios		Suministros
5..	Combustibles y lubricantes		
5..	Aseo y Cafetería		
5..	Pasaje y Viáticos		
5..	Papelería y suministros		Servicios Públicos
5..	Servicio de Vigilancia		
5..	Transporte de personal		
5..	Servicio de Acueducto y alcantarillado		
5..	Servicio de Energía		
5..	Servicio Telefónico		

Recursos y Driver de Recursos

Son todos los elementos Humanos, Técnicos y Materiales necesarios para desarrollar las actividades. Es todo aquello que se consume o gasta en el desarrollo de una actividad. Su consumo determina el costo de la actividad.

Existen varios tipos de recursos que deben ser identificados y recopilados dentro del modelo. Cada una de estas clases de recursos presenta diferentes características y comportamientos que afectan su utilización. Los recursos más representativos para la empresa son:

- Personal.
- Equipos.
- Materiales Directos.
- Instalaciones.
- Servicios Públicos.
- Infraestructura.
- Suministros

El driver de Recursos mide el consumo de los recursos por las actividades y se utiliza para asignar costos de los recursos a las actividades. La asignación de costos a las actividades se realiza con base en una medida observable del consumo de los recursos. La medida escogida debe reflejar de manera razonable el comportamiento en la utilización del recurso en la actividad.

En la selección de drivers para los recursos, se debe cumplir con las siguientes consideraciones:

- **Precisión:** El driver debe relacionar en forma estrecha el consumo de recursos durante la normal ejecución de las actividades.
- **Facilidad de Medición:** El driver debe ser de fácil medición e interpretación.
- **Disponibilidad de Datos:** Los datos acerca del driver deben ser de fácil consecución dentro de la organización.

Actividades y Driver de Actividades

Secuencia de TAREAS realizados por una organización con un propósito determinado. Las actividades se agrupan en procesos o subprocesos.

Actividades Operativas. Son aquellas donde el trabajo realizado contribuye de manera directa en la prestación del servicio externo o la producción de productos.

Actividades de Soporte. Son aquellas que realizan un servicio importante que beneficia en forma integral a las actividades operativas pero no participan de manera directa en la prestación del Servicio. Su función es imprescindible para la ejecución normal de las actividades operativas. Algunos ejemplos de actividades de soporte son: la administración de nómina, la contabilidad, los sistemas informáticos, etc.

El Driver de Actividad. Mide la cantidad de actividad consumida por los servicios u otras actividades. Es el medio para asignar el costo de la actividad al servicio. La asignación de costos a los servicios portuarios se realiza con base en una medida observable del desempeño de la actividad. La medida escogida debe reflejar de manera razonable la utilización de la actividad por el objeto de costo (servicio portuario).

En la selección de drivers de actividades, se debe cumplir con las siguientes consideraciones:

- *Precisión:* El driver debe relacionar en forma estrecha la utilización de actividades durante la normal ejecución de las operaciones.
- *Facilidad de Medición:* El driver debe ser de fácil medición e interpretación.
- *Disponibilidad de Datos:* Los datos acerca del driver deben ser de fácil consecución dentro de la organización.

Objetos de Costo

El objeto de costos es cualquier elemento para el cual se desea una medida de costo independiente. En el caso particular de las Sociedades Portuarias, los objetos de costo son los Servicios Portuarios. Estos servicios son el resultado de una amplia gama de actividades derivadas de la relación del usuario con el puerto, que se inician desde que una nave se aproxima hasta que finaliza su relación con el puerto, cubriendo en este intervalo toda una serie de servicios: a la nave, a la carga y al operador portuario.

Los servicios a costear serán todos aquellos que preste la Sociedad Portuaria. Entre los servicios portuarios más representativos se incluyen los siguientes:

Servicios de Muellaje: comprenden las actividades de practicaje, remolque y amarre, que pueden ser prestados directamente por la sociedad portuaria o mediante gestión indirecta por terceros (operadores portuarios).

Servicios de Utilización de Instalaciones: se incluye todo el conjunto de actividades relacionadas con el manejo de carga y comprende el ciclo desde que la mercancía es depositada en el puerto hasta su colocación en la nave y viceversa, lo que conlleva a las operaciones de estiba y desestiba, carga y descarga, transbordo, recepción y entrega.

Servicios de Almacenamiento: corresponden a todas aquellas actividades y recursos relacionados con el Almacenaje de la Carga.

Otros Servicios: se incluyen todos aquellos servicios que la nave puede utilizar, como abastecimiento de suministros, reparaciones, atención a la tripulación, transporte, alojamiento, sanidad, seguridad, limpieza y suministro de energía eléctrica.

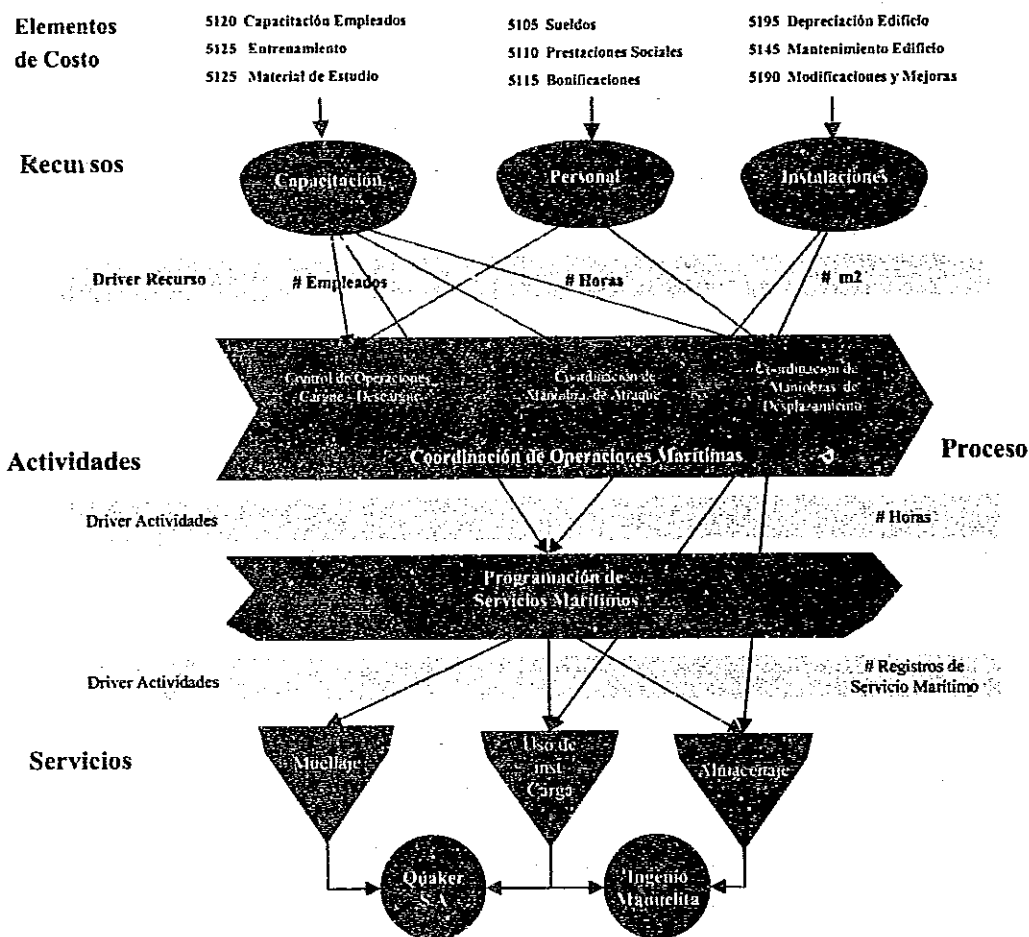
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE PUERTOS Y TRANSPORTE

MODELO DE GESTION OPERATIVA

36

Modelo de Gestión Operativa - Puertos -

El siguiente es un ejemplo aplicable a las Sociedades Portuarias para ilustrar la estructura general del modelo:



4 Pasos Para La Construcción Del Modelo ABC/M

Para la construcción e implementación del Modelo de Gestión Operativa se requieren los siguientes pasos:

Paso 1. - Levantamiento de Información

El objetivo principal de este paso es realizar el inventario de los recursos, actividades y servicios portuarios prestados por la sociedad portuaria. Para cada actividad y recurso del inventario se determinan los drivers de recursos y las actividades. En este paso también se realiza la identificación de los datos financieros, operacionales y administrativos requeridos para el modelo en su período BASE. Esto significa la identificación, clasificación y organización de todos los datos relevantes al modelo, y que apoyen el costeo de los servicios portuarios. Los registros contables sirven como la principal fuente de información de costos, pero ellos no deben ser la única fuente. Existen adicionalmente registros no contables que son relevantes al modelo, que están disponibles a través de la organización, especialmente referentes a la información operacional y administrativa.

Las principales actividades este paso son:

- Levantamiento del Inventario de recursos, actividades, y servicios portuarios.
- Determinar los drivers de recurso y actividades para el Modelo.
- Identificar las fuentes de información para la obtención de los datos financieros, operacionales y administrativos.
- Analizar y organizar los datos para el Modelo.
- Elaborar el Diccionario de Actividades, Recursos y Servicios.
- Obtener la información sobre consumo de recursos y consumo de actividades.

Paso 2. Elaboración del Modelo Conceptual de Actividades

El objetivo central de este paso es elaborar el Diagrama Conceptual de Actividades, donde se señalan las **relaciones** de causalidad entre los componentes del Modelo: Elementos de Costo, Recursos, Actividades y Servicios. Las relaciones se determinan a partir de entrevistas con usuarios y mediante el análisis de informes financieros, operativos y administrativos.

La principal actividad de este paso es:

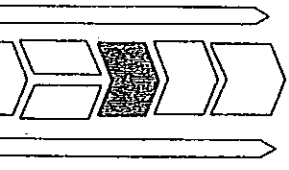
- Elaborar el Diagrama Conceptual de Actividades.

Paso 3. Selección del Software

El objetivo este paso es la selección y adquisición del software que será utilizado para la parametrización del Modelo de Gestión.

Las principales actividades de este paso son:

- Definir los criterios para la evaluación del software.
- Identificar las alternativas viables o utilizables.
- Obtener información y documentación de las alternativas viables.
- Evaluar las alternativas.
- Seleccionar y adquirir el software
- Realizar capacitación al personal en el software seleccionado

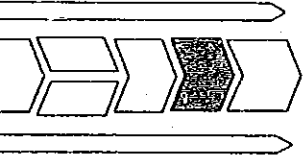


Paso 4. Construcción del Modelo en la Herramienta de Software

El objetivo de este paso es crear el Modelo de Gestión Operativa a partir de los datos del período base y de la estructura definida en el Diagrama Conceptual de Actividades. Es también objetivo de este paso verificar la consistencia del prototipo, así como evaluar la disponibilidad y calidad de las fuentes de datos.

Las principales actividades de este paso son:

- Obtener datos financieros, operativos administrativos para el período base *(Se entiende por período base, el período sobre el cual se obtienen los datos para el modelo inicial)*.
- Parametrizar el modelo en la herramienta de software.
- Verificar la funcionalidad del prototipo.
- Diseñar los reportes del Modelo.
- Documentar la estructura y los datos del Modelo.

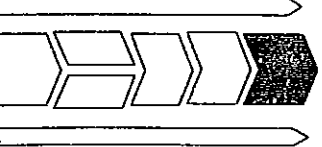


Paso 5. Generación y Análisis de la Información

El objetivo de este paso es generar la información de costos a partir del Modelo de Gestión Operativa, validar la consistencia de la información, y analizarla con los responsables de cada área.

Las principales actividades a desarrollar en este paso son:

- Generar Informes del Modelo de Gestión Operativa para el período base.
- Validar los resultados del modelo con los datos contables del período base.
- Analizar los resultados con los responsables de las áreas.
- Realizar los posibles ajustes al modelo.



Paso 6. Implantación del Modelo de Gestión Operativa

En este paso se lleva a cabo la implantación del Modelo de Gestión Operativa.

Las principales actividades a desarrollar en este paso son:

- Definir responsabilidades para administrar el Modelo de Gestión Operativa.
- Definir los procedimientos para la obtención y alimentación de datos y periodicidad.
- Definir los controles y políticas para la utilización de la información del modelo.
- Elaborar el Manual de Administración y Mantenimiento del Modelo de Gestión Operativa.
- Capacitación en el Modelo a usuarios finales.

5 Administración Del Modelo De Gestión

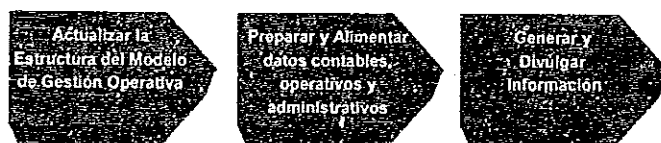
La Administración del Modelo de Gestión, se refiere a todas aquellas actividades necesarias para la actualización periódica y la producción de la información.

Para lograr lo anterior se requiere de una organización estructurada de tal forma que todos los usuarios del Modelo conozcan sus responsabilidades y las ejecuten oportunamente y con la calidad adecuada. La Administración del Modelo de Gestión se basa en que las áreas son las generadoras de los datos y las

MODELO DE GESTION OPERATIVA

beneficiarias de la información que ésta genera. Todos los funcionarios de las áreas son responsables por los datos operativos que alimentan el modelo, pero además serán los clientes principales del Modelo al utilizar la información que éste genere.

La administración del Modelo está conformada por las siguientes Actividades:

**Actualización de la Estructura del Modelo de Gestión Operativa**

En esta etapa se revisan y actualizan todos los cambios referentes a la estructura organizacional o el modelo operacional de la Sociedad Portuaria, de acuerdo a modificaciones en la estructura de Centros de Costo, Actividades, estructura del Plan de Cuentas, entre otros. Las actualizaciones de la Estructura del modelo se realizan sobre:

- **Elementos de Costo.** Corresponde a las modificaciones realizadas en las cuentas contables. Para hacer este tipo de modificaciones es necesario analizar la información procedente de Contabilidad donde se describe el cambio, las cuentas afectadas, los conceptos por los cuales se contabiliza en esas cuentas y las áreas que afectan dichas cuentas

- **Recursos.** Corresponde a la identificación y modificación de los recursos y los ítems de costo asociados, al igual que las actividades con las que cada recurso se relaciona. Para cada recurso que se elimina, deben eliminarse también las relaciones con sus respectivos ítems de costo.

- **Actividades.** Corresponde a los cambios que se presentan en las actividades de uno o varios centros de costos. Un cambio en una actividad implica cambios en las asignaciones de los recursos a las actividades y de las actividades a los objetos de costo (servicios). Debe verificarse que la actualización del modelo sea consistente con el modelo operativo de la Sociedad Portuaria.

- **Servicios.** Al crear un nuevo servicio, eliminar alguno o inclusive fusionar varios servicios en uno sólo, es necesario tener en cuenta las actividades que están relacionadas con estos servicios que se están modificando. Para que el modelo sea consistente, es necesario verificar que todas las actividades estén correctamente asignadas a servicios y que no exista ninguna que quede sin asignación. Esto asegura que la suma de los valores de los elementos de costo es igual a la suma de los valores de los costos de los diferentes servicios.

La modificación de cualquiera de estos elementos implica una revisión de las asignaciones o relaciones que tiene cada elemento modificado con otros elementos en el modelo.

El funcionario asignado a la **Administración del Modelo** es el encargado de mantener, actualizar y operar el Modelo, igualmente es responsable por diseñar los mecanismos para facilitar la recolección de información, velar por la integridad de la información que se genera, y por liderar las iniciativas para la expansión de la cultura de administración de actividades en todas las áreas de la Sociedad Portuaria.

MODELO DE GESTION OPERATIVA

Preparación y Alimentación de los datos Contables, Operativos y Administrativos.

Una función muy importante de la Administración del Modelo es la actualización de los datos en el Modelo y la validación de la consistencia de los datos. El Modelo se integra con los demás Sistemas de información de la organización donde obtiene los datos que alimentan al modelo. Los principales datos a utilizar son:

- Datos Contables
- Datos Operativos.
- Datos Administrativos.

Los datos contables se toman una vez se haya realizado el cierre mensual de la contabilidad para cada uno de los centros de costo. En cuanto a los datos operativos, estos se obtienen de los Sistemas de Información Operativos y Administrativos como la nómina.

Generar y Divulgar la Información.

La información que el Modelo debe generar debe ser oportuna y real. Los informes deben producirse en el menor tiempo posible, se deben diseñar los mecanismos que permitan la comunicación de la información relevante a la Gestión Operativa de todas las áreas de la organización de forma que pueda actuar de manera proactiva en el mejoramiento de su gestión.